

En uso de las facultades que me han sido transferidas por virtud de la Ley de 26 de julio de 1957 y Decretos de 7 de septiembre de 1960 y 22 de igual mes año 1961, he tenido a bien declarar jubilados, con el haber pasivo que por clasificación les corresponda, a los funcionarios del Cuerpo General de Policía que a continuación se relacionan y que cumplen la edad reglamentaria en el próximo mes de septiembre, en las fechas que se indican:

Día 7, Inspector de segunda clase don Francisco de la Vega Romero.

Día 8, Inspector Jefe don Francisco Baena Castañeda.

Madrid, 5 de agosto de 1965.—El Director general, P. D., José de Diego López.

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

ORDEN de 30 de julio de 1965 por la que se nombra Vicedirector del Archivo General de Indias a doña Rosario Parra Cala.

Ilmo. Sr.: Vacante el cargo de Vicedirector del Archivo General de Indias, y de conformidad con las razones expuestas por el Director del mismo, en la propuesta que formula con fecha 22 de los corrientes,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer lo que sigue:

Primero. Que doña Rosario Parra Cala, funcionaria del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, con

destino en el citado Archivo General de Indias, cese en el cargo de Secretaria de aquel Archivo, que venía desempeñando desde 1960, agradeciéndole los valiosos servicios prestados en el mismo.

Segundo. Nombra a doña Rosario Parra Cala Vicedirector del Archivo General de Indias, con la gratificación anual de pesetas 4.000, que para dicho cargo figura en el número 349.12214 del vigente Presupuesto de gastos de este Departamento.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 30 de julio de 1965.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Archivos y Bibliotecas.

MINISTERIO DEL AIRE

CORRECCION de erratas de la Orden de 18 de junio de 1965 por la que ingresa en la Escala Facultativa de Meteorólogos del Servicio Meteorológico Nacional diverso personal.

Padecido error en la inserción de la mencionada Orden, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 151, de fecha 25 de junio de 1965, página 9002, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la línea veinte del personal relacionado, donde dice: «Don Luis Vicente Sánchez Moniosguren», debe decir: «Don Luis Vicente Sánchez Muniosguren.»

OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Laboral por la que se hace pública la relación de aspirantes admitidos y excluidos provisionalmente para tomar parte en el concurso-oposición restringido a plazas de Psicólogos, Médicos y Secretarios de los Institutos Provinciales y Locales de Psicología Aplicada y Psicotecnia.

De acuerdo con los términos establecidos en la Orden ministerial de 7 de abril último («Boletín Oficial del Estado» de 13 de mayo) y de la Resolución de la Dirección General de Enseñanza Laboral de fecha 20 de mayo próximo pasado, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del 12 de junio siguiente,

Esta Dirección General ha resuelto hacer pública la relación de aspirantes admitidos y excluidos para tomar parte en el concurso-oposición restringido a plazas de Psicólogos Psicotécnicos, Médicos Fisiólogos y Secretarios Sociales de los Institutos Provinciales y Locales de Psicología Aplicada y Psicotecnia.

Aspirantes admitidos (provisionalmente)

A) Psicólogos Psicotécnicos:

Don Luis María Albors Llardent.—Instituto de Alcoy.
Doña Manuela Luisa Beltrán García.—Instituto de Alicante.
Don Antonio Puigcever Zanón.—Instituto de Almería.
Don José Antonio Figuerido Santurtun.—Instituto de Bilbao.
Don Tiburcio Angosto Martos.—Instituto de Cádiz.
Don Justo Fonsca Gil.—Instituto de Gerona.
Doña María Eugenia del Castillo Cos-Gayón.—Instituto de Guadalajara.
Don Francisco Alonso Fernández.—Instituto de La Coruña.
Don José de Bergua Montardit.—Instituto de Lérida.
Don Antonio Linares Maza.—Instituto de Málaga.
Don Luis Valenciano Gavá.—Instituto de Murcia.
Don Antonio Sánchez Arjona.—Instituto de Oviedo.
Don Federico Soto Yarritu.—Instituto de Pamplona.
Don José Mato Calderón.—Instituto de Pontevedra.
Don José Manuel Urrutia Larrea.—Instituto de San Sebastián.

Don Julián Sánchez Jiménez.—Instituto de Tarragona.
Don Ramón Calabuig Campos.—Instituto de Valencia.
Don Gregorio Prieto Pelayo.—Instituto de Valladolid.

Psicotécnicos auxiliares:

Don Manuel Heredero Pérez.—Instituto de Cádiz.
Don Antonio Pizzano Macías.—Instituto de Sevilla.
Don Gustavo Lecha Luzzatti.—Instituto de Valencia.

B) Médicos Fisiólogos:

Don Moisés Hidalgo Bragado.—Instituto de Alcoy.
Don José Castillo Manzano.—Instituto de Almería.
Don Luis Rodríguez Olivera.—Instituto de Cádiz.
Doña María Alonso Nart.—Instituto de Gijón.
Don Antonio Cañada Sánchez.—Instituto de Jaén.
Don Luis Gutiérrez-Moyano López.—Instituto de La Coruña.
Don José Quindos Fernández.—Instituto de León.
Don José Pérez Mel.—Instituto de Lugo.
Don Antonio Albarracín Flores.—Instituto de Murcia.
Don Pablo Gonzalvo Crespo.—Instituto de Oviedo.
Don Crescencio González García.—Instituto de Pontevedra.
Don Carlos de la Fuente Gómez.—Instituto de Segovia.
Don Joaquín Alier Gómez.—Instituto de Tarragona.
Don Rafael Gutiérrez Benito.—Instituto de Vitoria.
Don Fermín Rabal García.—Instituto de Zaragoza.

Médicos Auxiliares:

Don José María Aldamiz-Echevarría Tribis Arrospé.—Instituto de Bilbao.
Don Juan Astolfi Parra.—Instituto de Sevilla.

C) Secretarios Sociales:

Don Ricardo Gil Egea.—Instituto de Almería.
Don Francisco Javier Nebreda de Miguel.—Instituto de Bilbao.
Don Guillermo Perea Guardes.—Instituto de Cádiz.
Don Juan Ruiz y Ruiz de Adana.—Instituto de Jaén.
Don Francisco Javier Sanz Gutiérrez.—Instituto de León.
Don Manuel Taboada Salgado.—Instituto de Lugo.
Doña María del Pilar Gutiérrez Echeverz.—Instituto de Oviedo.
Don Luis Rey Altuna.—Instituto de Pamplona.
Don José Puig Gaite.—Instituto de Pontevedra.
Don Alberto Aróstegui Otegui.—Instituto de San Sebastián.

Don Francisco Montes Astolfi.—Instituto de Sevilla
 Don Enrique Fajarnes Cardona.—Instituto de Tarragona
 Don José Antonio Lagarda Renau.—Instituto de Valencia.
 Don Vidal Clemente José Sanz e Yrazu Instituto de
 Vitoria

Aspirantes excluidos (provisionalmente)

A) Psicólogos Psicotécnicos.

Don Ramón Rey Ardid.—Instituto de Zaragoza.—Excluido por estar desempeñando su plaza en propiedad

B) Médicos Fisiólogos

Don Antonio Pérez Hernández.—Instituto de Alicante.—Faltan recibos.

C) Secretarios Sociales:

Don Antonio Pérez Llorens.—Instituto de Alicante.—Faltan recibos.

Don Francisco Ballester Navarro.—Instituto de Murcia.—Falta título.

Don Joaquín Jiménez Bellón.—Instituto de Córdoba.—Falta título

Los interesados podrán en el plazo de quince días a partir de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», formular las reclamaciones que procedan.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 2 de agosto de 1965.—El Director general, Vicente Aleixandre.

Sr. Jefe de la Sección de Formación Profesional.

RESOLUCION de la Universidad de Oviedo por la que se publica relación de aspirantes admitidos al concurso-oposición de la plaza de Profesor Adjunto de «Literatura española» de la Facultad de Filosofía y Letras de esta Universidad.

Expirado el plazo de admisión de solicitudes para tomar parte en el concurso-oposición para proveer una plaza de Profesor adjunto de la Facultad de Filosofía y Letras de esta Universidad, adscrita a la enseñanza de «Literatura española», convocado por Orden ministerial de 4 de junio último («Boletín Oficial del Estado» del 25), ha sido admitido definitivamente para efectuar los ejercicios de oposición correspondientes:

Don José Caso González, único solicitante.

Oviedo, 3 de agosto de 1965.—El Rector, José Virgili Vinadé.

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Granada por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos y excluidos a la plaza de Sobrestante de esta Corporación

Lista de aspirantes admitidos y excluidos a la plaza de Sobrestante de esta Corporación, cuya provisión fué acordada por el Pleno en sesión ordinaria celebrada el día 31 de marzo de 1965 (Decreto ilustrísimo señor Presidente de 4 de agosto de 1965).

Admitidos

D. Justo Cano Martín.

Excluidos

Don Diego Navarro Lázaro, por no haber presentado dentro de plazo carta de pago acreditativa de abono de derechos de examen, no estar redactada la instancia con arreglo a modelo oficial y carecer ésta de reintegro por el concepto de tasa de timbre provincial, no obstante habersele requerido para ello.

Contra el presente Decreto podrá interponer recurso de reposición ante el ilustrísimo señor Presidente de esta Corporación en el plazo de quince días, a contar del siguiente al de inserción en el último periódico oficial.

Granada, 6 de agosto de 1965.—El Presidente.—5.109-A.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Madrid referente a la convocatoria para proveer por oposición directa y libre dos plazas de Médicos de la Beneficencia Provincial (grupo Cirugía General).

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Madrid» número 190, del día 11 de agosto de los corrientes, se han publicado las bases de convocatoria para proveer, por oposición directa y libre, dos plazas de Médicos de la Beneficencia Provincial de Madrid (grupo Cirugía General) servicio del Hospital Provincial, dotadas con el sueldo base anual de 25.000 pesetas, retribución complementaria de 20.750 pesetas, señaladas en la Ley de 20 de julio de 1963, más el derecho a quinquenios, pagas extraordinarias y demás emolumentos que establecen las disposiciones vigentes. También se publica el programa correspondiente.

Las instancias para tomar parte en la misma deberán presentarse en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de la Corporación (García de Paredes, 65), cualquier día hábil de diez de la mañana a una de la tarde, y debidamente reintegradas.

Madrid, 11 de agosto de 1965.—El Secretario accidental, Juan José San Martín Casamada.—5.102-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Sevilla por la que se anuncia concurso para proveer en propiedad la plaza de Viceinterventor de Fondos de esta Corporación

Por acuerdo plenario de la Corporación de mi presidencia del 16 de julio último, se convoca concurso para proveer en propiedad la plaza de Viceinterventor de Fondos, con el grado retributivo 20, de la Ley 108/1963, o sea, un sueldo base anual de 32.000 pesetas y una retribución complementaria de 25.600 pesetas, más las dos pagas extraordinarias de julio y Navidad y otros emolumentos que pudieran corresponderle.

El plazo para la presentación de instancias es el de treinta días hábiles a partir del siguiente al de la inserción del presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado-Gaceta de Madrid», habiéndose publicado copia íntegra de las bases aprobadas para la convocatoria en el «Boletín Oficial» de esta provincia número 181, correspondiente al 31 de julio próximo pasado.

Lo que se anuncia para general conocimiento y a los efectos previstos en el artículo tercero del Reglamento de Oposiciones y Concursos de 10 de mayo de 1957.

Sevilla, 4 de agosto de 1965.—El Alcalde, José Hernández Díaz.—5.095-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Torrente (Valencia) por la que se hace pública la composición del Tribunal que ha de juzgar la oposición para cubrir una plaza especial de Administrador de Exacciones y Presupuestos de esta Corporación.

A los efectos previstos en el Reglamento de 10 de mayo de 1957, y de conformidad con las bases de la oposición para cubrir una plaza especial de Administrador de Exacciones y Presupuestos de este Ayuntamiento, se hace saber que el Tribunal que ha de juzgar la misma estará formado como sigue:

Presidente: Don Vicente Lerma Andreu, Alcalde de este Ayuntamiento, y como suplente, don Pascual Chuán Benlloch, Teniente de Alcalde.

Vocales:

Don Manuel Vela Pastor, Catedrático de Contabilidad de la Escuela Profesional de Comercio de Valencia, y como suplente, don Santiago Miquel Planas, también Catedrático de Economía de la misma.

Don Manuel Arranz María, Jefe del Servicio de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales en esta provincia.

Don Serafín Ríos Mingarro, por la Abogacía del Estado, y como suplente, don Fernando Raya Medina.

Don José María Ballesteros Moreno, Interventor de Fondos de este Ayuntamiento.

Secretario: Don Enrique Crespo González, Secretario de la Corporación Municipal, y como suplente, don Segismundo Bavierra Ferrer, Oficial Mayor del Ayuntamiento.

Igualmente se convoca para el próximo mes de septiembre y día 30 del mismo, a las diecisiete horas, a los señores opositores, para el comienzo del primer ejercicio, que tendrá lugar en esta Casa Consistorial.

Torrente, 13 de agosto de 1965.—El Alcalde, Vicente Lerma Andreu.